



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

18 MAY 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1185 /

TENIENDO PRESENTE: Solicitud de Ingreso N°139 de fecha 25.04.2022 del Departamento de Rentas. Informe de Inspección de fecha 27.04.2022. Certificado de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación. Fotocopia de Cédula de Identidad [REDACTED] a nombre de Marta Cristina Luco Ríos. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Osvaldo Renato Alonso Salinas. Informe Médico de fecha 15.06.2021. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Estado de Deuda por Contribuyentes de fecha 25.04.2022. Fotocopia de la fachada de la propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

- 1.- **REBÁJESE** del rol de cargo la Patente Profesional Rol N°300095, desde el 2do. semestre del año 2020 al 2do. semestre del año 2021, de la cuenta N°115-08-99-999-004-0 denominada "Deudores Cobranza Judicial", por un monto de \$76.624 y el 1er Semestre del año 2022, de la cuenta N°115-03-01-001-001-0 denominada "Patentes Comerciales Enroladas" por un monto de \$27.013.- a nombre de Marta Luco Ríos, C. de I. [REDACTED] a que no tiene movimiento en el SII.
- 2.- **ELIMÍNESE** del Sistema de Patentes Comerciales del Departamento de Rentas, la patente Rol N°300095, por el motivo expuesto en el punto N°1.
- 3.- **DESCÁRGUESE** del Sistema de Tesorería Municipal la deuda individualizada en el punto N°1.
- 4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
EAO/NAN/sgm.
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Tesorería.
- ❖ Contabilidad.



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		